

REPORTAJE ambiental

Manual de buenas

*El sector Industria es el más numeroso.
En él, se engloba, entre otros muchos, el de
transformación y distribución de energía y agua.
Foto: Luis Merino. Naturmedia.*

INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA FORMACIÓN

prácticas ambientales

La Red de Autoridades Ambientales y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Servicio Público de Empleo Estatal y la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, como continuación de los trabajos realizados en el ámbito de la sensibilización ambiental ha elaborado 24 Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para las diferentes familias profesionales. Publicados por el Ministerio de Medio Ambiente en febrero de este año, con estos manuales se pretende sensibilizar sobre la influencia que se genera en el medio ambiente desde las profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.

Texto: Eloísa Colmenar

Desde su creación en 1997, la Red de Autoridades Ambientales ha supuesto un importante foro de debate, de diálogo, de intercambio de experiencias y de información que asocia a las autoridades que programan y gestionan los Fondos europeos con las autoridades ambientales de las Comunidades Autónomas, en presencia de representantes de la Comisión Europea. El Ministerio de Medio Ambiente, a través de su Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, actúa como Secretariado y realiza labores de coordinación técnica de la misma. La Red está formada por autoridades de la administración estatal, autonómica y comunitaria, unos setenta en la actualidad y de la pluralidad y preparación de sus integrantes se desprende su mayor eficacia.

La Red de Autoridades Ambientales tiene como marco el medio ambiente y la financiación comunitaria. Entre sus metas se encuentran el velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente, especialmente para que los proyectos, acciones o intervenciones que reciban

ayuda financiera comunitaria contribuyan a un elevado nivel de protección y mejora del medio ambiente.

También, y teniendo en cuenta que una de las misiones fundamentales de la Unión Europea es el fomento del desarrollo sostenible, la Red tiene entre sus funciones proponer e impulsar políticas y medidas en este sentido, integrando la variable ambiental en todas las demás políticas sectoriales que son susceptibles de recibir financiación comunitaria. En dicha faceta de integración y dentro del Proceso emprendido por la Unión Europea a partir de la Cumbre de Cardiff, la Red elabora documentos para fomentar la integración del medio ambiente en la agricultura, la pesca, el turismo, la ordenación del territorio, la industria, el medio urbano o el transporte, aportando criterios, medidas concretas, indicadores y vías de financiación comunitaria.

Realiza igualmente una función de seguimiento ambiental de las intervenciones o proyectos que reciben financiación comunitaria, colaboran-

do en la evaluación de sus eventuales consecuencias sobre el medio ambiente. Es a través de Reuniones Plenarias, Jornadas Temáticas y Grupos de Trabajo como desarrolla sus actividades la





Los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales pretenden sensibilizar sobre la influencia que tienen sobre el medio ambiente las profesiones más comunes, proponiendo prácticas ambientales correctas

Madera y corcho también tienen ya su manual. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

Red, que elabora asimismo una serie de Documentos de trabajo que son de gran ayuda tanto para las autoridades ambientales como para los que gestionan los Fondos. Así, son destacables

las Metodologías relativas a la Evaluación Previa para la Programación estructural 2000-2006, las Orientaciones Metodológicas para la Evaluación Intermedia o la Guía Práctica de criterios ambientales para la selección de proyectos que aspiran a recibir financiación comunitaria.

La Red de Autoridades Ambientales, consciente de la importancia de la sensibilización para lograr unos hábitos saludables en la conservación de la naturaleza, hizo en su día una propuesta, el Módulo de Sensibilización Ambiental, para integrar el medio ambiente en la formación cofinanciada con fondos comunitarios, concretamente por el Fondo Social Europeo una iniciativa que ha logrado un gran éxito ya que ha llegado a casi 500.000 alumnos. Ahora prosigue en esa línea de sensibilización con la publicación, realizada por el Ministerio de Medio Ambiente, del Manual de Buenas Prácticas Ambientales que también ha contado con la colaboración del Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales, a través del Inem y del Fondo Social Europeo. Es un paso más para lograr unas buenas actitudes ambientales dirigidas en este caso específicamente al mundo laboral y más en concreto a las veinticuatro familias profesionales en las que se organiza la formación profesional ocupacional y que se distribuyen en cuatro sectores productivos: agrario, servicios, construcción e industria. Está previsto además un mayor ajuste, contemplando una serie de áreas u ocupaciones para llegar de una manera aún más especializada a cada una de las actividades productivas. Seis nuevos manuales saldrán a la luz próximamente y, siguiendo la misma estructura de los anteriores, analizarán la incidencia que cada una de ellas tiene en el medio ambiente y cómo pueden conseguirse unas prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Este trabajo se enmarca en la estrategia diseñada por la Red de Autoridades Ambientales dirigida a integrar el medio ambiente en las acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Efectivamente, la Red de Autoridades Ambientales ha realizado una clara apuesta por la integración del medio ambiente en las acciones formativas



cofinanciadas por los Fondos comunitarios, concretamente por el Fondo Social Europeo, Fondo dedicado a promover una política de formación y empleo de cara al desarrollo de los recursos humanos, y lo ha hecho en base a una estrategia aprobada y consensuada por todos los miembros de la Red, que se concreta en cuatro objetivos. El primero es la elaboración de un Módulo de Sensibilización Ambiental que con carácter general, se integre en todos los programas formativos cofinanciados por el Fondo social Europeo, independientemente de cuales sean sus destinatarios y la materia de que se trate. El segundo objetivo es el diseño de módulos de sensibilización ambiental dirigidos a los sectores que tienen más incidencia en el medio ambiente. El primero que vio la luz fue el Agrario, que inició su andadura en 2003 y están ya muy avanzados los del sector Pesquero y del Turístico, que seguirán la misma filosofía del primero. El tercero es la elaboración de módulos de formación en áreas específicas del medio ambiente tales como residuos, aguas, atmósfera de cara a contar con profesionales cualificados en los diferentes ámbitos de la gestión ambiental. El último objetivo de la estrategia de la Red es el apoyo al empleo en el ámbito del medio ambiente de cara a aprovechar el potencial de creación de empleo de este sector.

Cerca de 500.000 alumnos han recibido ya formación medioambiental

Quizá una de las facetas más interesantes y eficaces de la integración ambiental es la sensibilización de la sociedad, y, en concreto, de los ciudadanos en su actividad profesional. Fruto de esta política es el Módulo de Sensibilización Ambiental, realizado por la Red en el marco de su estrategia en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para ser impartido en los cursos de formación ocupacional de los trabajadores y concienciar a los alumnos sobre los

Dentro del Sector Agrario hay dos manuales para dos familias profesionales: la agraria y la de Pesca y Acuicultura.

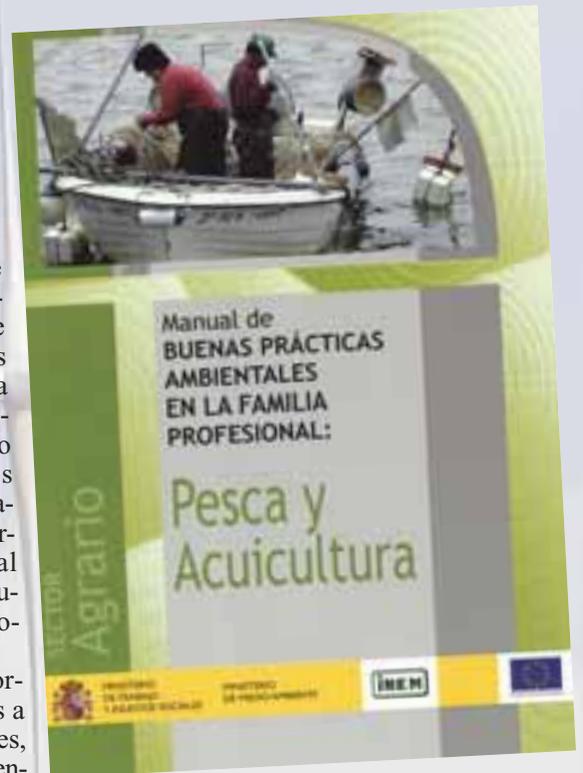
Foto: Javier Rico. Naturmedia.

principales problemas ambientales, constituyendo los Manuales de Buenas Prácticas un complemento específico del mismo.

De acuerdo con los datos aportados por representantes de la Red, del Inem y del Fondo Social Europeo, se constata que este Módulo, consensuado con todas las autoridades ambientales, ha despertado un gran interés y ha tenido una notable acogida, puesto que se acercan a 500.000 los alumnos que lo han seguido a través de los cursos del Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP) y de los de Formación Ocupacional convocados por las Comunidades Autónomas.

Dado que estos cursos de formación ocupacional van dirigidos a diferentes perfiles de trabajadores, se ha querido lograr con él una sensibilización ambiental a nivel general, como si se tratase de una asignatura troncal más de los mismos. Para facilitar la impartición se elaboró un material didáctico compuesto por de una Guía didáctica para uso exclusivo de los formadores, un Manual de utilización tanto por los alumnos como para el profesor y un vídeo didáctico de veinte minutos de duración, que sirve de apoyo visual a los contenidos del Módulo. El hecho de que todos los cursos cofinanciados por el Fondo Social Europeo deban incluir de forma obligatoria este Módulo, ha contribuido de forma muy operativa a su extensión.

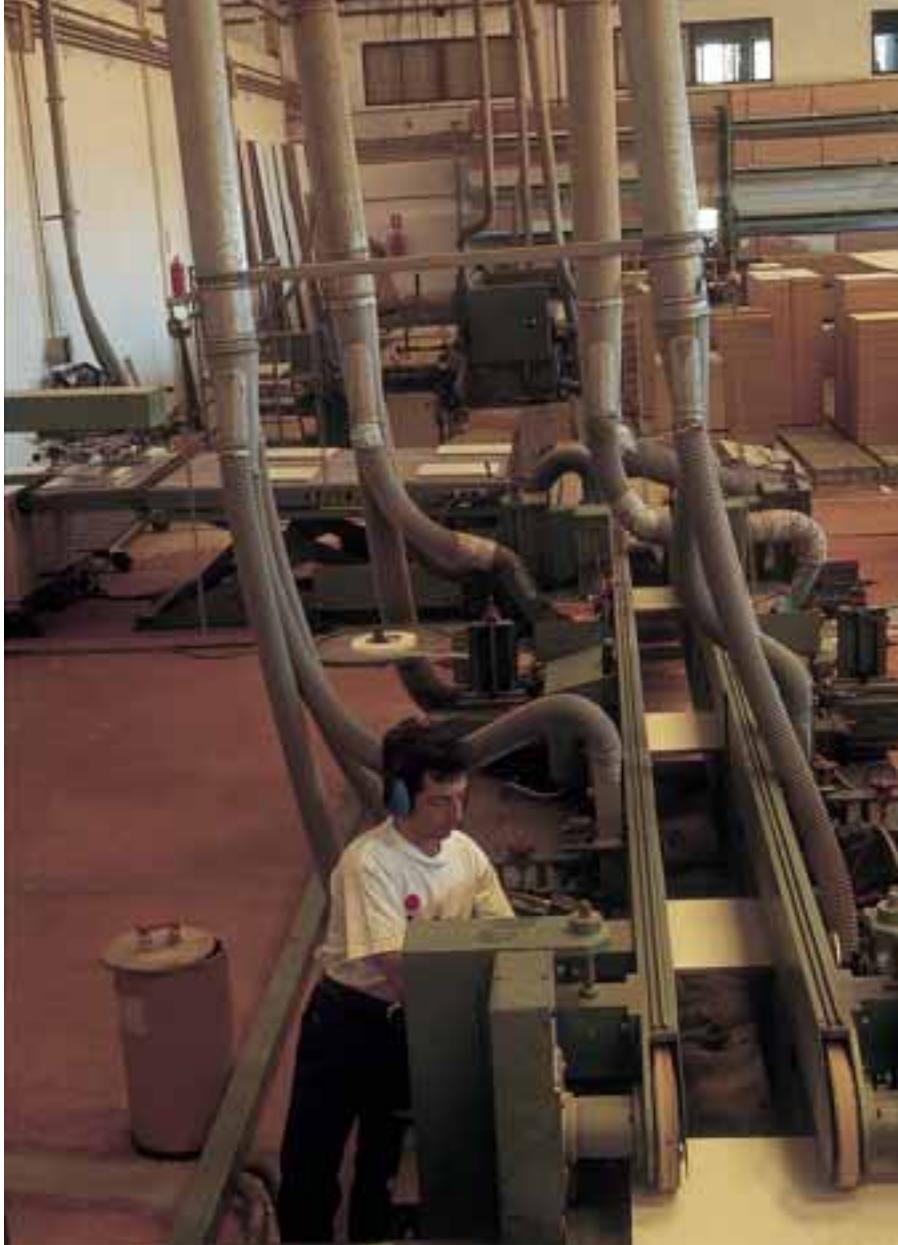
El material didáctico del módulo, que se distribuye a través del Ministe-



rio de Medio Ambiente, y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del Inem y de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, está también disponible en Internet a través de las diferentes páginas web de dichos organismos. Además, algunas comunidades como la gallega y la catalana, lo han traducidos a sus respectivas lenguas y los vídeos están editados tanto en castellano como en gallego, catalán y euskera.

Existe una gran demanda de este material en ayuntamientos, diputaciones, colegios, Universidades y diferentes empresas que de forma voluntaria quieren incorporarlo dentro de sus actividades formativas, y también en los





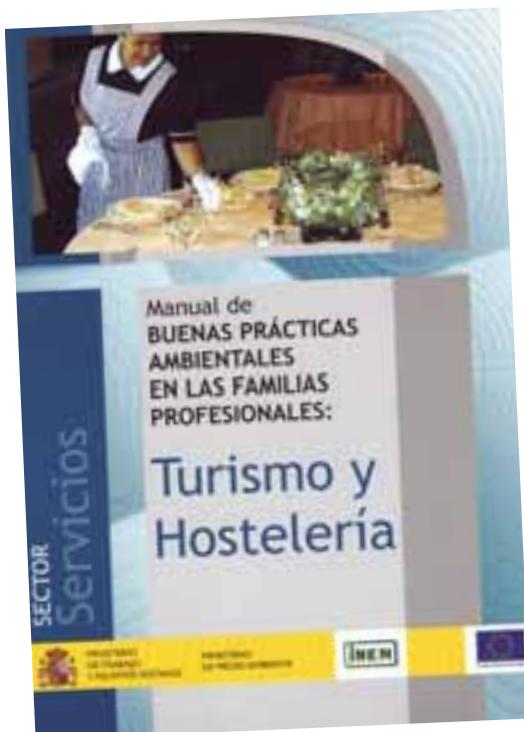
Todas las familias profesionales deben conocer las buenas prácticas para respetar el medio ambiente en su trabajo y colaborar en el desarrollo sostenible. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

a llenar el hueco que existía en el mundo del trabajo. Distribuidos entre los cuatro sectores de actividad en los que se organiza la formación profesional ocupacional: Agrario, Servicios, Construcción e Industria, están específicamente dirigidos a las distintas familias profesionales y se han publicado 24 hasta este momento, repartidos entre dichos sectores, aunque están pendientes de salir de forma inminente otros seis más, ya que se trata de acotar el campo de una forma aún más precisa y llegar a las ocupaciones que tengan actividades claramente diferenciadas para que puedan ser más efectivos, una vez que los trabajadores conozcan y se sensibilicen sobre las circunstancias ambientales en las que se desarrolla su actividad.

Si el módulo general respondía a la pregunta de qué puede hacer cada ciudadano para respetar el medio ambiente, estos Manuales de Buenas Prácticas sirven para que cada profesional, dentro de sus respectivos ámbitos, tome conciencia de cómo puede no dañar el entorno con su trabajo y cómo puede contribuir a un desarrollo sostenible.

Los Manuales de Buenas Prácticas tienen todos una estructura común. Una presentación donde se enmarcan los objetivos perseguidos, unas definiciones ambientales ligadas a la familia profesional de que se trate, donde se describen los recursos y materiales que se utilizan en la misma, qué tipo de residuos y vertidos se generan y qué prácticas incorrectas se han detectado en dicha familia profesional. Finalmente se recomiendan unas buenas prácticas ambientales en gestión de los recursos, de la energía, el agua, en el consumo de productos, en la gestión de la contaminación y los residuos, así como del espacio ocupado. Se incluye también un decálogo de buenas prácticas en la vida diaria y unos ejercicios de autoevaluación. Información sobre las direcciones y webs de interés, así como la legislación de referencia y los símbolos del reciclado y de peligrosidad completan estos manuales.

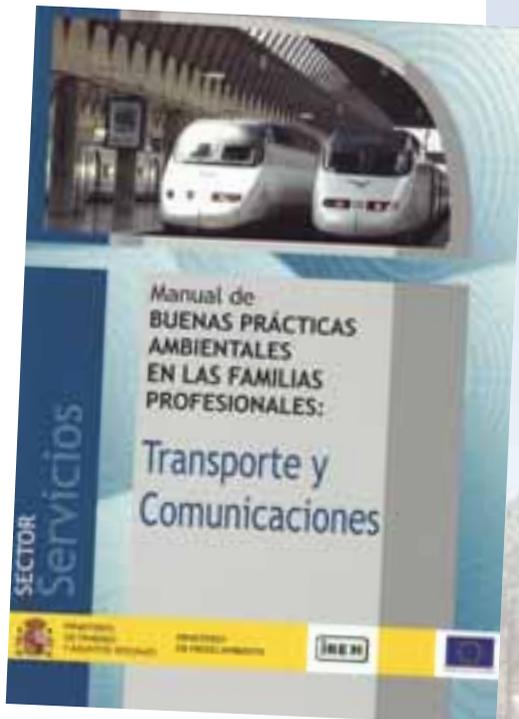
Los Manuales de Buenas Prácticas surgen como complemento necesario al Módulo de Sensibilización Ambiental, dándole continuidad a una idea que, con carácter general y básico, integra consideraciones ambientales transversales en los cursos de formación ocupacional. Los contenidos que



se realizan en centros penitenciarios. También diversos agentes sociales, como sindicatos, patronal, así como diferentes asociaciones y la Fundación Laboral de la Construcción, se han interesado por el mismo.

Sectores y medio ambiente

Una vez puesto en marcha este módulo de carácter general y viendo el interés que despertaba, se constató que hacía falta una especialización para los distintos sectores del mundo laboral que pueden tener más incidencia en el medio ambiente. Así surgieron los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las diferentes familias profesionales, con los que la Red de Autoridades Ambientales en colaboración de nuevo con el INEM y con Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, junto con los responsables de las diferentes políticas sectoriales, vienen



se recogen en ellos adoptan un enfoque integrador y divulgativo, manteniendo un gran rigor científico y normativo y apoyándose al mismo tiempo en otros manuales y documentos elaborados por distintas Comunidades Autónomas. Es así como se consigue profundizar de una manera general en los comportamientos ambientales que deben observar los trabajadores, propiciando un cambio de actitudes en el desempeño de sus actividades profesionales.

es el más numeroso. En él se encuadran Industrias Gráficas; Producción, transformación y distribución de Energía y Agua; Artesanía; Automoción; Industrias Manufactureras diversas; Fabricación de Equipos Electromecánicos; Montajes e Instalaciones; Industrias Químicas; Industrias pesada y Construcciones metálicas; Industria de la Madera y el Corcho; Industrias Textiles; Minería y Primeras Transformaciones; Industrias Alimentarias y Mantenimiento y Reparación.

Configuración de los manuales

Un ejemplo nos muestra como se va configurando el Manual. Así en la **Familia Profesional de la Pesca** se apunta que los recursos materiales utilizados son de lo más variados, desde herramientas como las artes de marisqueo o los trajes de neopreno, pasando por la maquinaria y equipos, que comprenden tanto bateas como semilleros o cámaras frigoríficas; materias primas como los aceites y las grasas, o las cuerdas y las mallas, sin olvidar las instalaciones como los barcos de pesca o las piscifactorías entre otros. Entre los residuos que se generan los hay tanto orgánicos, que son los produci-

dos en mayor cantidad: restos de animales muertos y vertidos de aguas residuales; plásticos: restos de envases y embalajes; papel y cartón o residuos peligrosos, como los restos de aceites de motor usados o de productos fitosanitarios. Las **prácticas incorrectas** en las que se incurre desde esta familia profesional pasan por realizar capturas de inmaduros o abusar del cultivo de especies que invaden y exterminan a las especies autóctonas; afectar a la diversidad biológica de la zona o no realizar un mantenimiento preventivo o correctivo de los motores de los barcos. También figura en este capítulo negativo el vertido de forma incontrolada de los residuos de las explotaciones acuícolas o el utilizar pinturas antiincrustantes excesivamente agresivas o verter al mar los restos de la limpieza



Los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales son un complemento del Módulo de Sensibilización Ambiental para conseguir la sensibilización de la sociedad y el avance hacia el desarrollo sostenible

Dentro del Sector **Agrario** hay un Manual de Buenas Prácticas para dos Familias Profesionales: la Agraria y la de Pesca y Acuicultura. En el Sector de **Servicios** se encuadran: Sanidad; Turismo y Hostelería; Administración y Oficinas, Comercio, Docencia e Investigación y Seguros y Finanzas; Servicios a la Comunidad y Personales; Información y Manifestaciones Artísticas; Servicio a las Empresas y Transporte y Comunicaciones. En el Sector de la **Construcción** se contempla una única Familia Profesional, la de Edificación y Obras Públicas, mientras que el Sector de **Industria**

Decálogo de las buenas prácticas en la vida diaria

Es común a todos los Manuales y se desgana en los siguientes consejos:

- 1 - Reduce, reutiliza y recicla lo máximo posible.
- 2 - Consume la energía necesaria sin despilfarrar.
- 3 - Separa tus residuos y lléalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.
- 4- No utilices el automóvil cuando no sea necesario.
- 4 - No emplees los electrodomésticos a media carga.
- 6 - No uses indiscriminadamente el desagüe para deshacerte de tus desperdicios.
- 7 - El ruido también es una forma de contaminación. Intenta producir el mínimo posible.
- 8 - Practica medidas de ahorro de agua.
- 9 - No utilices productos agresivos con el medio ambiente.
- 10 - Tus residuos peligrosos deben ser gestionados por una entidad autorizada.



Mina de carbón a cielo abierto. Teruel.
Foto: Luis Merino. Naturmedia.

Hasta ahora se han publicado 24 manuales dirigidos a distintas familias profesionales y de forma inminente saldrán otros seis más

de las sentinas, bodegas y tanques de los buques. En cuanto a la gestión del espacio ocupado, la alteración del fondo marino o la del paisaje costero entre otros son prácticas a desterrar.

Respecto a las **buenas prácticas ambientales** para esta misma Familia de la Pesca, se basan en la realización de campañas de información entre los empleados para la minimización y correcta gestión de los residuos y la contaminación, así como reducir los residuos en cantidad y peligrosidad; instalar sistemas de depuración de aguas residuales en las piscifactorías; evitar la contaminación de los medios naturales y atender a las especificaciones de seguridad para evitar vertidos accidentales de los productos utilizados por los buques. Se recomienda también como una buena práctica el no depositar restos de artes y aparejos en desuso en los puertos. Llevarlos a contenedores adecuados para su ges-

tión; mantener la flota y las artes de pesca en perfectas condiciones de limpieza; no utilizar artes de pesca que produzcan alteraciones del medio físico y realizar obras de acondicionamiento topográfico que eviten la erosión del suelo en las zonas anexas a las explotaciones, entre otras medidas.

Si bien estos 24 manuales correspondientes a otras tantas Familias Profesionales han sido publicados en los correspondientes folletos el pasado mes de febrero, ya estaban presentes en Internet desde hacía algún tiempo más y han sido objeto también de una calurosa acogida por parte tanto de trabajadores como de empresarios y del público en general.

Hay una gran demanda de estos manuales, cuya distribución se hace a través del Ministerio del Medio Ambiente y de Trabajo y Asuntos Sociales y de las Consejerías de Medio Ambiente y de Trabajo de las correspondientes Comunidades Autónomas. Son numerosos los colectivos que se han interesado por ellos y se está contemplando que se puedan incorporar a la formación continua del trabajador.

Otros seis manuales más están en marcha

La mejor muestra del éxito obtenido es que ya se están elaborando otros seis manuales, ya que según nos explican fuentes de la Red de Autoridades Ambientales y del Fondo Social Europeo, en algunos casos se ha hecho necesaria el desdoblamiento de los sectores en áreas u ocupaciones y la diversificación de las familias, para ir más al detalle y acotar más concretamente la actividad. Así, dentro del sector agrario y de la familia profesional

agraria, se está contemplando tanto la explotación agrícola como la explotación ganadera. También se está trabajando en el sector servicios, y dentro de la sanidad, en el campo más específico de los cuidados auxiliares. Igualmente dentro de los servicios, y de la familia del turismo y la hostelería se ha visto la necesidad de descender hasta la restauración, contemplando de forma específica la cocina y la repostería. En el sector de la construcción, y dentro de la familia de edificación y obras públicas, se ha descendido hasta el grupo de mantenedor reparador de edificio, albañilería y acabados. Y, finalmente, en el sector de la industria, y dentro de la familia de la madera y el corcho, se contempla ahora como un grupo más pormenorizado el de semi industrializados de carpintería.

Con todas estas aportaciones se pueden contemplar de manera más minuciosa todos los impactos negativos y paliarlos con los mejores usos. Así, las Buenas Prácticas Ambientales que se incluyen en los manuales



para las distintas Familias Profesionales, se presentan como instrumentos muy útiles y sencillos de aplicar. De esta manera, tanto por su fácil comprensión como por los resultados que se obtienen, contribuyen a conseguir entre todos el objetivo fundamental del Desarrollo Sostenible. 